



APDCUC

Στην νέα

En este volumen

- ▶ Mensaje de la directiva 1
- ▶ Los contratos en nuestro Recinto 2
- ▶ Situación de la comunidad universitaria en el edificio Morales Carrión 2
- ▶ Resumen de los asuntos en la carta enviada al Rector 2
- ▶ Beneficios para los socios 3

Mensaje de la directiva

Estimados colegas: comenzamos un nuevo semestre llenos de energía y planes para contribuir con nuestro país. En las vacaciones ocurrió una vergonzosa implosión de la alta jerarquía universitaria y todavía estamos en espera de una nueva investigación solicitada por la nueva Presidencia. La nueva Presidenta Interina de la Universidad, la Dra. Celeste Freytes, fue Vicepresidenta de Asuntos Académicos durante la Presidencia de Antonio García Padilla.

En nuestro Recinto se vuelve a cuestionar algunos de los contratos otorgados por Rectoría, las prioridades

establecidas por ésta y las estructuras de poder. Además, continúa la Administración con problemas para pagar las compensaciones a los docentes a tiempo, establecer planes eficientes para el mantenimiento del Recinto y cumplir sus acuerdos.

En este número les presentamos los contratos en nuestro Recinto, la situación de la comunidad universitaria en el Morales Carrión, un resumen de la carta enviada por la Asociación al principio de este semestre al Rector y algunos de los beneficios que estaremos ofreciendo a nuestros socios durante el presente año académico.

Los contratos en nuestro Recinto

Los contratos otorgados por el rector, Dr. Mario Medina, han sido cuestionados desde hace algún tiempo a la luz de las prioridades Institucionales. Los contratos han sido cuestionados históricamente en la Universidad y en periodos de recurso fiscales limitados se espera prudencia y sabiduría en la otorgación de los mismos. Desde luego, lo mejor sería cero contratos, pero ese es otro mundo. En la Asociación entendemos que lo más adecuado para clarificar el asunto de los contratos es que el Rector envíe un informe detallado a toda la comunidad universitaria con los gastos incurridos por su Administración en contratos y su impacto en las prioridades institucionales del Recinto. Por lo cual, le solicitamos respetuosamente el informe al Rector.

Situación de la comunidad universitaria en el edificio Morales Carrión

En la UPR en Cayey todos los administradores de turno laboran en áreas cuya planta física tiene acondicionador de aire e invierten recursos remodelando y reasignando espacios. Sin embargo, para realizar nuestra labor principal aparentemente esto no hace falta. Los estudiantes y docentes "pueden" realizar su labor en salones con excesivo calor, donde no hay la ambientación natural necesaria y en áreas en pésimas condiciones. En la Asociación, esta situación, siempre nos ha llamado la atención a la luz de las prioridades Institucionales. Por lo cual, le solicitamos a la presente Administración que establezca un plan para atender este asunto de inmediato.

Resumen de los asuntos en la Carta enviada al Rector

A continuación, le presentamos un resumen de los cuatro asuntos presentados al Rector en la carta:

1) Pago de las compensaciones a los docentes

Las primeras dos compensaciones de los docentes deben pagarse en o antes de transcurridos dos meses del comienzo de las clases. Durante el segundo semestre del año académico 2015-2016 en el Recinto de Cayey no se cumplió con lo anterior. Además, durante el verano 2016 el pago de las compensaciones a los docentes requirió su intervención para lograr el mismo a finales de julio.

Se le solicitó a la Administración que se tomen las medidas necesarias para que, a partir de este semestre, se vuelvan a pagar las compensaciones a tiempo. Una posible meta para lograr calidad y eficiencia en el proceso puede ser: las primeras dos compensaciones deben pagarse en o antes de transcurrido un mes y medio del comienzo de clases. Por otro lado, para los veranos puede ser: los cursos de verano deben pagarse a más tardar en la primera quincena luego que el mismo finalizó.

2) La Casa de Facultad

Durante el año académico 2015-16 la directiva de la Asociación hizo innumerables gestiones con la Administración para poner al día la planta física de la Casa de Facultad. A pesar de nuestro esfuerzo durante el segundo semestre del año académico 2015-16 no se realizó ningún trabajo en la misma.

La meta de la directiva de la Asociación para el primer semestre del año académico 2016-2017 es, por lo menos: que se corten los árboles alrededor de la Casa de Facultad, cambiar el zinc del techo y pintar la misma. Se solicitó la colaboración de la Administración para lograr estas metas.

3) La página de APDCUC

Al cambiar la página electrónica del Recinto la página de APDCUC fue cambiada al nuevo programa. Al hacer el cambio, la directiva de la Asociación perdió el acceso a la página para actualizar la misma. Por lo cual, se solicitó que se tome las medidas necesarias para restablecer dicho acceso. Además, que sólo la directiva de la Asociación tenga dicho privilegio.

4) Comunicados electrónicos de APDCUC

Desde el año académico 2015-16 los comunicados electrónicos de la Asociación se tienen que enviar a Rectoría para su divulgación y salen como si los enviará Rectoría. Se solicitó que se tome las medidas necesarias para que a partir de este semestre los comunicados se registren como enviados por APDCUC. Además, se expresó que los comunicados de APDCUC no deben ser objeto de censura previa por ninguna Administración.

Beneficios para los socios

Para el año académico 2016-2017 en la Asociación se separaron \$3000.00 para apoyar el desarrollo profesional de nuestros socios. Esta aportación económica es un complemento a la otorgada por la Universidad y un paso más para contribuir con la Administración en el logro de la excelencia académica.

Las aportaciones serán las siguientes:

- Presentación fuera de Puerto Rico
Hasta \$150.00
- Presentación en Puerto Rico
Hasta \$100.00
- Asistir a una actividad de desarrollo profesional fuera de Puerto Rico
Hasta \$75.00
- Asistir a una actividad de desarrollo profesional en Puerto Rico
Hasta \$50.00

Otros beneficios para los socios:

1. La Asociación es un mediador entre nuestros socios y la Administración.
2. Consultas legales a nuestros socios para situaciones que afectan su empleo con la Universidad.
3. Una aportación de hasta trescientos dólares para el pago inicial de los servicios legales cuando un socio tenga un caso donde está en peligro su empleo.
4. Apoyo económico de hasta \$125.00 por semestre para socios realizando estudios graduados.
5. Cena gratis en los conversatorios de la Asociación.

Pero el beneficio más importante al ser miembro de la Asociación es contribuir con tener una Asociación que es una voz fuerte y respetuosa donde se trabaja por una Universidad de Excelencia.

¡UNETE YA A TU ASOCIACION!